

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 13
á Cádiz.	8 20	10 38	3 15	6 13
á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	9 30	3 18	6 13
á Cádiz.	5 40	9 30	2 35	6 35
á Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 18	6 13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.810.

El Guadalete.

Aunque tardío, no deja de tener significacion é importancia el siguiente artículo en que *El Correo* al lamentarse de los abusos y desafueros administrativos de que es víctima el país, se ocupa, con alguna estension, en lo que por Jerez ha ocurrido con la injustificada suspension de los quince señores concejales. Hay quien cree que tal suspension será alzada muy pronto, como lo fué en su día la multa que impuso y condonó el Sr. Gobernador; y no falta quien quiera encontrar en el artículo del *Correo* como un anuncio de esa necesaria reparacion.

No diremos nosotros tanto, si bien se estiende cada día más en los círculos de la poblacion la creencia de que volverán en breve plazo á sus puestos los mencionados señores, aun sin efectuarse la crisis ministerial y política que todos ven muy próxima. Celebraremos que así suceda, y entretanto no nos parece ocioso reproducir las sentidas quejas del *Correo*.

COMO ANDAN LOS PUEBLOS

EL ESCANDALO DE JEREZ.

Mientras aquí en Madrid juegan á los izquierdistas los Sres. Cánovas y Romero Robledo, las provincias son presa del caciquismo más audaz, de que son ejemplo la campaña electoral, las destituciones de ayuntamientos y diputaciones, el mantenimiento de diez ó doce gobernadores, hijos de las provincias en que mandan, y el modo de distribuir el botín del poder, según se trata de amigos ó de adversarios.

Ultimamente ha ocurrido uno de estos casos en la ciudad de Jerez, que dias hace hemos querido tratar; pero que otras cuestiones del momento nos han obligado á diferir.

Allá por el mes de Diciembre del año pasado, próximamente hace un año, acordó aquel ayuntamiento fijar al abogado consultor de la corporacion un sueldo de 16,000 reales anuales, y habiéndose procedido al nombramiento de aquel por muerte de D. Juan Cerron, que lo venia desempeñando, resultó elegido don Ildefonso Dastis por el doble voto del alcalde, á la sazón Sr. Bertemati.

A poco cambia la situacion, y entran los conservadores, y entonces D. Antonio Camacho, candidato derrotado, y ahora diputado de la mayoría, aprovechando el favor de sus amigos y su propia posicion; con todo esto, han rodado las cosas de tal suerte, que se ha deshecho por el gobernador de Cádiz aquella votacion, anulando el voto de un concejal, y quedando nombrado el Sr. Camacho.

Esta comunicacion del gobernador (en la que consta el dictámen de la comision permanente de la diputacion provincial, con la cual se conforma) es del 16 de Agosto del corriente año, y el alcalde no dió cuenta de ella hasta el 13 de Octubre, fecha en que estaba ausente el ex alcalde Sr. Bertemati.

El ayuntamiento acordó quedar enterado; pero en la misma sesion, en uso de la facultad que le concede la ley municipal para nombrar y separar sus empleados, y en vista de la imposibilidad de que el Sr. Camacho, siendo diputado, pudiera desempeñar aquel cargo, que tambien es incompatible, acordó el ayuntamiento destituirlo, y nombrar al Sr. Dastis.

El alcalde, algunos dias despues, suspendió el acuerdo, dió cuenta al gobernador, y el gobernador apercibe y multa á los 17 concejales que votaron la destitucion del Sr. Camacho, por falta de obediencia y de cumplimiento á su primera orden.

El ayuntamiento, mientras tanto, protesta contra la suspension de los acuerdos decretada por el alcalde y presenta un voto de censura. El alcalde da cuenta al gobernador, y éste ordena suspender á 15 concejales que firmaron el voto de censura.

En vista de esto, se presentó al gobernador una solicitud reclamando contra la imposicion de la multa, reservándose los concejales, en caso negativo, llevar un recurso á los tribunales.

Se entabló tambien un recurso contra el alcalde por haber suspendido el acuerdo del ayuntamiento, y por último, se entabló otro recurso contra el gobernador por haber suspendido á los 15 concejales.

Mas antes de llegar á otras conclusiones, conviene reproducir algunos conceptos de la exposicion que los concejales multados elevaron al gobernador.

Dicen, en primer lugar, que suspendieron de su cargo de abogado al Sr. Camacho, porque siendo diputado, no podia residir constantemente en Jerez, y por tanto no podia desempeñarlo con eficacia; y que esto lo hicieron, no por desobedecer al gobernador, cuya orden respetaron y cumplieron, sino para cumplir con los deberes de su cargo y usar de los derechos que la ley les daba; y por último, los concejales manifiestan extrañeza de que habiendo pasado así las cosas, se les haya impuesto el *máximum* de la multa, de lo cual se alzan en debida forma.

La multa era tan insostenible, que el gobernador que la impuso no ha podido mantenerla, alzándola por equidad; pero en el interin se perseguian dos cosas, que por de pronto se han alcanzado: hacer abogado del ayuntamiento de Jerez al diputado de la mayoría Sr. Camacho, y quitar de en medio á los concejales liberales é independientes suspendiéndolos en sus cargos.

Todo *quia nominor leo*, y sin otra razon que el capricho.

Y esto, á la vista de una poblacion de 60.000 almas, donde hay opinion y critica y publicidad. ¿Qué otras cosas, por tanto, no habrán pasado y estarán pasando en las poblaciones pequeñas?

Ciertamente que los gobiernos todos han desplegado poco celo en los asuntos locales, dejando que las pandillas triunfantes hagan y deshagan á su antojo; pero jamás el desenfreno y la audacia han llegado al límite en que ahora los vemos.

La imponidad más grande sanciona los hechos más irritantes; y ya hemos visto que en un pueblo de la importancia de Jerez, por un capricho de un diputado de la mayoría, se le hace, contra la voluntad del ayuntamiento, abogado consultor, y además se quite á los concejales que han hecho uso de su derecho, no queriendo votar á este diputado.

¡Y á esto se llama hacer política conservadora!

Los desdichados viñistas que han visto este año vendidos los mostos á tan bajos precios, leerán con admiracion y con envidia las siguientes noticias que publica el *Día*, periódico que hace con mucho esmero sus revistas comerciales.

VINOS.

Los mercados de vinos presentan bien distinto aspecto que los de cereales. La paralización en éstos; vertiginosa actividad en aquéllos; encalmados ó en baja los precios de los últimos, firmes ó en alza los de los primeros; el contraste, como se ve, no puede ser más completo.

Los vinos defectuosos y de poca fuerza, que otros años encontraban difícil salida, ó que exigian grandes sacrificios en el productor para darles colocacion, son ahora tan solicitados que los labradores podrán desembarazarse de ellos por completo desde el comienzo de la campaña, reservando solo, si así les conviene, las

buenas clases, que es de esperar consigan cada día mayor estimacion.

En los mercados franceses las procedencias de nuestro país tienen tal aceptacion, que en la plaza de Cete no quedaba á la fecha de las últimas noticias, existencias disponibles; á pesar de que los precios se habian elevado de 2 á 4 francos por hectolitro durante la semana.

En los mercados nacionales, y muy especialmente en los del Norte y Levante, hay gran actividad en las transacciones, y los precios van mejorando, sobre todo en las buenas clases, que los labradores no quieren ceder sin mejora.

En Andalucía tambien es muy importante la demanda, y así en la comarca jerezana como en el condado de Niebla, los pedidos abundan, mostrándose empeño en cerrar tratos.

Si, como se asegura, el *modus vivendi* con Inglaterra ha sido aceptado por el gobierno, y en breve lo aprueban las Cámaras y se pone en vigor, la campaña vinícola adquirirá nuevo impulso, y nuestros agricultores encontrarán en esto una compensacion á las pérdidas que las calamidades sufridas y algunas medidas gubernativas le han causado.

ECOS POLITICOS.

El *Diario Español* va perdiendo la fé en los hombres que hoy dirigen el partido conservador, es decir en Cánovas, en Romero y en Pidal; pero cree en el partido.

«Podrán pasar—dice—los hombres que hoy rigen nuestro partido, *podria hasta debilitarse su autoridad*, pero el partido no pasará ni se debilitará nunca, porque representa una necesidad permanente, y un orden de ideas, sin las cuales perecería la sociedad española.»

«El partido soy yo,» podia decir el señor Cánovas en otro tiempo.

Ya hay quien cree el concilio superior al papa.

Y con la autoridad de los jefes sucede lo mismo que con la honra de las mujeres.

En comenzando á dudar de ella, se ha acabado.

El *Correo* se extraña de que el conde de Poñonrostro haya negado al senador señor Moyano un salon del palacio de Molina.

Y estudiando muy juiciosamente el caso, hace las consideraciones siguientes:

«Por otra parte, ¿ha impedido con su carta el conde de Poñonrostro—seguramente aconsejado por el gobierno—que se celebre la reunion? ¿No presumia que la reunion siendo lícita de todos modos habia de celebrarse, sirviendo solo la negativa para darla mayor realce é importancia?»

«Hasta los disparates comprendemos nosotros cuando llevan á algun resultado; pero como la reunion se ha de celebrar, lo hecho solo sirve para arrojar leña al fuego, marcando al propio tiempo que el gobierno ha perdido toda serenidad.»

Es que hasta en lo de desbarrar y hacer inútiles majaderías, quiere conservar su superioridad el gobierno.

El cual procede en esto y lo otro como aquel chico, no tan avisado como testarudo, de quien refiere el epigrama que al oírse llamar borrico por un camarada de escuela, le contestó muy ufano:

—«¡Rabia, soy burro y tú no!»

El balance de ayer de *El Correo*, más que una semblanza del día político, es una semblanza metereológica.

Comienza así:

«Mucha niebla y pocas noticias; y por la mucha niebla, mucha exposicion de que lo atrape á uno un coche y lo tronche con la misma sangre fria con que el alcalde ha descusado los inocentes árboles de la calle de Villanueva.»

Y escribe más adelante:

«Por lo demás, mucha niebla, como hemos dicho al principio; tanta, que por el páramo de la *Gaceta* de hoy (figura que quiere decir que no trae nada) sólo se des-

cube la enorme baja de la renta de aduanas en Cuba, de que hablamos por separado.»

Y continúa despues diciendo:

«Mucha niebla, cada momento más extensa y más espesa, como si apiadada la Naturaleza de cuanto pasa nos enviara este rocío para refrescar á los ofuscados y poner tierra en los aturdidos.»

Y termina, como habia empezado, con la frase

«Mucha niebla.»

Mucha hay, en efecto.

Veremos lo que se ve despues, cuando se pueda ver.

Porque, despues de todo, la niebla de anoche resulta hasta oportuna.

Como decía al ciego de Alcuneza su lazarillo, queriendo consolarle de su inmensa desdicha:

—«Ande usted, señor amo, que para lo que hay que ver...»

El Libro Azul sobre los asuntos de Africa que se ha publicado estos dias en Berlin contiene un dato muy interesante para España.

Dice que el establecimiento de una estacion naval alemana en Fernando Póo se hizo á instancias de los comerciantes de Hamburgo, que tienen bastante tráfico con la costa occidental de Africa.

Y añade que una vez obtenidos de España el permiso y los terrenos para la estacion carbonifera en Fernando Póo, el gobierno alemán envió á Africa al doctor Nachtigal, encargándole que ante todo se fijase en los territorios que hay frente á Fernando Póo, en el Continente, para colocarlos bajo la soberania de Alemania. Así ha pagado Alemania la amable condescendencia de España.

EL CONDE DE CHESTE.

DISGUSTO ACADÉMICO.

Ha dicho un periódico, y para los demás ha pasado inadvertido, que una comision de académicos de la lengua, presidida por el señor ministro de Fomento, pasó el sábado en la tarde á casa del señor conde de Cheste, para comunicarle que de nuevo habia sido elegido presidente de la Academia; y que además, el gobierno le habia designado para presidente de la junta de obras de la referida Academia.

¿Qué hay debajo de esto?

Segun nuestras noticias, este afán de halagar en forma no acostumbrada al señor conde de Cheste, confirma al parecer el rumor que habia corrido de que el ilustre general estaba resuelto á renunciar el cargo de presidente de la Academia Española.

Ignoramos cuál haya sido su contestacion.

Lo que se ha dicho, es que hace tiempo habia dejado de asistir á la Academia el señor conde, disgustado, al ver por el carácter y medios empleados en algunas de las últimas elecciones, que la influencia del gobierno se hace sentir, de algun tiempo á esta parte, más de lo que conviene á una corporacion exclusivamente literaria, que debe ser siempre, y ha sido hasta ahora, completamente ajena á la política.

EL MANIFIESTO DE LA MUJER QUE MATA.

Hay que reconocerlo *une fois pour toutes*: los hombres están en peligro.

La «mujer que mata» principió siendo un tipo exclusivamente francés. Despues se hizo cosmopolita. Principió excusando sus actos de violencia por medio de sus arrebatos nerviosos. Y acaba por defender fría y razonadamente la necesidad del revolver en el bolsillo de la mujer.

Hé aquí el programa de la mujer que mata, tal como acaba de aprobarle, en forma de carta á madama Clovis Hugues el *Círculo Social de Mujeres* de Paris:

«Señora: Hebeis sido más fuerte, más poderosa, más justa que los jueces. ¡Honor á vos!

«Las mujeres, que durante tanto tiempo han doblado la cabeza bajo el peso de las preocupaciones y de las persecuciones. «Que han sufrido tanto.

«Que tanto sufren todavía.

«Y que todas deberian tener vuestro valor.

«Las mujeres os admiran.

«Deseamos que el acto extremo al cual os han impulsado las dilaciones de una justicia coja y costosa sea la señal del despertar y el comienzo de una era nueva.

«Colocadas fuera de la ley, menores, pero responsables.

«Sin derechos, pero esclavas de todos los deberes.

«Sin proteccion, sin defensa.

«Las mujeres tienen que defenderse á sí propias.

«Señora, habeis hecho bien.

«Honor á vos.»

Es una declaracion de guerra en toda forma.

Verdad es que la presidenta del *Círculo Social de Mujeres* de Paris se llama Mlle. Barberousse.

Es decir, Barbaroja.

UN MONUMENTO Á MR. GAMBETTA.

Sabido es de todos que hace algunos meses se inició una suscripcion nacional en la vecina república, destinada á elevar un monumento á la memoria de Mr. Gambetta. Esta suscripcion, al poco tiempo de iniciarla se elevó á el respetable contingente de *trescientos cincuenta mil francos*.

El comité de ejecucion se reunió en uno de los dias de la segunda quincena del mes de Noviembre, y previamente presentados los diferentes proyectos de varios arquitectos, la comision principió á deliberar sobre en cual de los aspirantes habia de recaer la eleccion. A el certámen, ya decimos acudieron infinitos proyectos, encontrándose entre los opositores, por decirlo así, los nombres de las notabilidades en escultura. La comision ha tenido que inspeccionar *ochenta y dos* proyectos del monumento. El jurado ha elegido entre todos el proyecto presentado por MM. Aubé y Boileau.

Este monumento se compone de un pedestal en forma de obelisco, sobre un zócalo. A los dos lados del zócalo, dos grandes figuras alegóricas representan la Fuerza y la otra la Verdad con un espejo.

Delante del zócalo un grupo en extremo lleno de vida y animacion, recuerda en sus diferentes relaciones con el pasado en general, la Marsellesa.

En la cúspide del obelisco se observa un leon de bronce que lleva sobre sus lomos á la república, representada por una mujer de corta edad, la que lleva en sus manos las tablas de la Declaracion de los derechos del hombre.

En las cuatro caras del obelisco, se encuentran inscriptos los pasajes más célebres de Gambetta, así como las frases más elocuentes de los discursos que pronunció el elocuente orador.

Esta es, á grandes rasgos, la descripcion del monumento elegido por la comision.

Ahora vamos á ocuparnos de la descripcion del grupo principal, puesto que su mérito artístico lo merece.

Debo apuntar que este grupo se compone todo él, excepto dos figuras alegóricas, de retratos. En este grupo la figura principal es la de Gambetta, la cual ocupa el centro del grupo. Encima de él un génio despliega su manto, con el cual cubre al eminente tribuno y con la mano derecha le señala el camino que ha de seguir. Tres soldados yacientes se levantan á la voz de aquel, y uno de ellos en un movimiento supremo y por demás lleno de energía, hace esfuerzos sobre humanos y recogiendo su espada, rota en el combate, se levanta y se prepara á la defensa.

El génio representa la guerra. Su colocacion lo mismo que la de las demás figuras que compone el grupo están divi-

namente colocadas luciendo un conjunto sorprendente y además un efecto maravilloso. Lo único que es necesario para la completa terminación del proyecto, es llevar á cabo ciertas correcciones en el orden arquitectónico. Por lo demás todo es correcto.

Justo es dedicar algunas palabras á los autores.

Mr. Aube cuenta en la actualidad 39 años. Es autor de la estatua de Bailly, existente en la Cámara de Diputados y obtuvo este premio en una de las pasadas exposiciones. Modesto y trabajador en extremo ha adquirido justa fama y notoriedad. La estatua del Dante que se encuentra en la actualidad en *Le College de France*, es sin disputa una obra maestra.

Mr. Boileau (hijo) se ha hecho de una reputación merecidísima entre los arquitectos de su época.

El proyecto de monumento de monsieur Gambetta lo dice y habla muy alto por cima de lo que pueda decir la crítica. Su concepción ha sido digna de la de su colaborador.

ARTHUR BEAUTREAERD.

Paris 5 de Diciembre.

REVISTAS DE MADRID.

Todo ser humano empeña; Demuéstralo la experiencia Hasta la Jurisprudencia Tal acto no lo desdeña.

En efecto, así sucede. La votación á que dió margen la elección de presidente y junta directiva en la Academia de Legislación y Jurisprudencia, observóse al verificar el escrutinio que, un señor socio depositó en la urna una papeleta de empeño. Era de seis servilletas.

Después dijo que procedían de un banquete político y que con los doce reales que dió el usurero, se compró el académico una cagatilla de tabaco de á 35 céntimos y además el resto lo gastó en travesía, para llegar á tiempo á los domicilios de los votantes del Sr. Silvela.

Esclarecida la procedencia de las servilletas, resultaron pertenecer á la patrona de una casa de huéspedes.

Por unanimidad, se acordó remitir dicho talon acompañado de su importe y réditos á la susodicha señora.

El empeñador es Z (m-n)

Esta semana ha sido de banquetes.

Los dueños de restaurants han hecho su Agosto. La mayoría de ellos han ingresado en el partido izquierdista. El fin ú objetivo que llevan con este acto no se conoce. Lharly es el presidente de la sociedad de banquetes, dentro del partido izquierdo. (En este escrutinio no aparecieron papeletas de empeño.)

En Madrid los cantaores Son los que andan con más tino Y en diciendo una guitarra Boca abajo too lo fino.

(Música de Madrid se divierte.)

En el banquete que anoche dió el señor Becerra á los representantes de provincias, no se cantó flamenco, pero á decir verdad, mas que reunión de políticos, fué asamblea de enamorados.

Ya sabemos, pues, que al general Lopez Dominguez le gustan las extremeñas, á Balaguer las valencianas, á Becerra las andaluzas y sobre todo las gaditanas; Montero Rios emitió su opinion diciendo que donde estaba la gracia era en las malagueñas y que por ellas se volvía loco (Lopez Dominguez, se consideró aludido y sacó el sable); Linares Rios se indisputó repentinamente y se marchó. Gonzalez Fiori, dijo que la provincia de Jaen era lo mas selecto para hermosura, y convino con lo expuesto por el Sr. Montero Rios. Bernabé Dávila, dijo que no había nada comparable con los pimientos de Coin y con los boquerones de la Malaqueta; que la calle de la Victoria y la calle de Carnates (Málaga) era el paraíso y que la cortina del Muelle, el almacén de la sal española.

Pues que cante malagueñas (dijo uno.)

—Que la cante el general (dijo Dávila.)

—Estoy ronco de tanto como he hablado estos días.

—Pues que lo haga el Sr. Becerra.

—No pueda ser por que no hay guitarra (dijo).

—¡Al Café Imparcial! (dijo un buen aficionado.)

La composición fué tomada en conside-

ración y con el mayor orden se dirigieron á la plaza de Matute. ¡Oh! desgracia. No había mesas.

La densa neblina de la noche favoreció á los flamencos, para darse unos á otros esquinazo.

ANSELMO LACASA.

Arrecia el frio. Pero podemos consolarlos con que, segun la Academia de Ciencias de París, esto consiste en parte en el cambio de corriente del «Gulf Stream» cuyas aguas calientes al bañar las costas de Inglaterra, Francia y España, contribuyen á la benignidad de la temperatura.

De hoy más todo el que se muera de frio, todo el que carezca de gaban ó de sastrería compasivo, ya sabe científicamente á qué atenerse. El frio, como todo, tiene su razon de ser; pero era muy triste que el infeliz cesante ó el caballero pobre que lo tiene todo empeñado, incluso la palabra, no supieran lo que había de cierto en esto. Ahora ya pueden entrarle moscas, ó lo que es lo mismo brisas del Guadarrama, en la seguridad de que no le han de hacer mella. La erudición suple al traje de punto y tanto monta.

Pero ¡ah! para quien la ciencia se muestra más inclemente esta vez es para el infeliz obrero, para el niño abandonado, para esas pobres mujeres que durante la noche, con objeto de llevar tambien su óbolo al hogar, permanecen en la via pública dando diente con diente y pregando un periódico que nadie compra...

Si los sábados de las academias y de las universidades tienen influencia con ese señor de «Gulf Stream» ruéguele por Dios que varie de itinerario y que vuelva á prestarnos su templada y vivificadora protección.

En todos los cuentos de la niñez que yo recuerdo, no hay un solo personaje, por muy pobre que sea, que se muera de frio; los más padecen achaques, contrariedades y trabajos, pero en cuanto apunta el invierno y la nieve cae en menudos copos sobre la cabaña, el cercano monte provee de leña al miserable, y lo que los elementos le niegan por un lado, la naturaleza cariñosa se lo ofrece por el otro. La civilización no ha ido tan lejos. En las grandes ciudades donde todo abunda, los desgraciados no solo pueden morir de hambre sino tambien de frio; la leña vale tan cara, que los pobres toman su partido tranquilamente y optan por no resistir.

No hace muchos dias los periódicos daban cuenta de que en una ciudad populosa, había sido encontrado el cadáver de un hombre víctima de los rigores del frio. Por muy inverosímil que la noticia haya parecido á los que acostumbran leer la prensa cerca de la chimenea es, sin embargo, exacta.

Somos tan friamente egoístas que no pensamos en más necesidades que las nuestras, como si el frio y el hambre del pobre fueran de distinta naturaleza que el frio y el hambre de las personas acomodadas.

Recuerdo que hablando de esto mismo, D. Sotero, empedernido solteron bastante dado á la usura, me decía una noche:

—Persuádase usted que esas gentes están hechas de otro barro que nosotros. Mire Vd., yo llevo puestas dos camisetas de franela, dos de lana, una piel de zorro, una elástica de algodón y un chaleco de Bayona...

—¿Nada más? le interrumpí.

—Aguarde usted; encima llevo la camisa, dos chalecos de castor, la americana de abrigo, este gaban de chinchilla y la capa; pues bien, ¿creerá usted que con esta ropería ambulante tengo frio, y mi portero que anda todo el dia en mangas de camisa por la casa no se queja de él?

—No será falta de frio, respondí; será falta de chaqueta.

—¿Qué! Los pobres no echan de menos esas cosas, y si nó cíteme usted una sola lavandera que se haya muerto de palmonía.

Este último argumento, robustecido por la estadística, me hizo reflexionar profundamente. En muchas ocasiones había tenido lugar de sorrender rasgos de un egoísmo salvaje; pero ese egoísmo ni había tratado de justificarse ni alardeaba de imprudencia. Don Sotero era una excepción de la especie; buscaba un funda-

mento legítimo á su maldad, sin duda para satisfacción de su espíritu.

No le gustaban las cosas á medias.

En un periódico he leído la noticia de que en el mes de mayo próximo, se inaugurarán las obras para construir un edificio destinado á recibir y sostener decorosamente á los inválidos del trabajo, artistas y escritores. La misma publicación añade, que la junta de los asociados debe contar con los recursos y medios necesarios para llevar á término feliz tan levantado y noble pensamiento.

Sea enhorabuena. Pocas obras, en verdad, se proyectarán tan necesarias y justificadas como esta; porque sin que esto sea censurar á nadie, no se comprendía que la caridad oficial y particular levantara tantos asilos, hospitales y recogimientos para enjugar las lágrimas de los desgraciados y nadie se acordara de los escritores y artistas fatigados por la suerte, que carecían de todo...

Quando el pensamiento en proyecto se realice, ya no leeremos esos bochornosos anuncios que se publican en la cuarta plana de *La Correspondencia de España*, implorando una limosna por el amor de Dios para los obreros de la inteligencia, vencidos en la lucha diaria de la vida. Ni tampoco al preguntar á un amigo por un compañero ausente ó perdido de vista, oiremos contestar: «En el hospital general le tienes,» ó bien, «Ayer le enterraron de limosna.»

El asilo de los inválidos del trabajo obtendrá seguramente el apoyo de todo el mundo. Puesto que ya no hay Mecenas, como otras veces, protectores de artistas y literatos; puesto que ya no hay nada en tutela y el talento vive únicamente del apoyo que le prestan las democracias, probemos que somos dignos de esta independencia.

Interesemos á chicos y grandes en esta obra, me decía ayer uno de nuestros mejores autores dramáticos, porque después de todo quien sabe donde uno acabará!

JUSTO LEAL.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Hoy, á las dos de la tarde, se reúne el Comité de la Comisión Sociológica. Se suplica á los señores vocales la puntual asistencia.

Cada día se arraiga más la convicción de que ha de quedar firme y seguro el título de Provincial que desde hace 33 años lleva tan mercedadamente nuestro Instituto. No es concebible que pueda suceder otra cosa, puesto que nuestro pueblo y el gobierno tienen que convenir por completo en un mismo deseo y en idénticos propósitos.

Cuántas personas oímos, piensan con perfecta unanimidad en tan importante asunto. Mantened la provincialidad, que es lo fundamental, la union del pueblo y la protección del gobierno lo allanarán todo, y Jerez seguirá ostentando el lauro que más le honra.

El fervoroso canovista, corresponsal en la corte del *Diario de Cádiz*, continúa la caritativa tarea de preparar el ánimo de sus correligionarios para la ya próxima caída del ministerio, y, probablemente, del partido conservador. Ayer, después de varios escarceos, entre los cuales censura suavemente que no se hayan abierto las Cortes desde el pasado mes, termina su lucubracion con este párrafo un tanto fatidico:

«Por poco que dure la actual legislatura ha de haber en ella un debate político que considero grave, por las consecuencias que pueda tener para el partido conservador, el cual no tiene hoy aquella fuerte y segura disciplina que en el primer periodo de su mando, en que los ministros, al menos algunos de ellos, por

efecto acaso de los largos periodos parlamentarios, y acaso tambien por las graves cuestiones que era preciso resolver para consolidar la restauracion, estaban en más estrechas y constantes relaciones que ahora con los representantes del país. Lo que ocurra después de este debate político, allá para mediados de Enero, es muy difícil vaticinarlo.»

En la noche del 7 del actual fué asaltada por un hombre armado con un revólver y un cuchillo, una caseta de la vía férrea de Sevilla á esta ciudad, situada en las inmediaciones de la estación del Cuervo, sosteniendo una fuerte lucha con aquel el individuo que la habita, el cual resultó con seis heridas de arma blanca, siendo conducido al Hospital de Santa Isabel para la curación. El agresor emprendió la fuga á las voces de auxilio dada por el lesionado, sin que hasta ahora haya podido ser habido.

En la noche de anteayer fueron conducidos á la prevención dos vecinos de esta ciudad, por hallarse embriagados y promover escándalo, uno de ellos en la tienda de la Parra y el otro en el establecimiento de pescado situado en la calle Caballeros.

Interesa á los ganaderos conocer el medio, por demás sencillo, que aconseja una Revista de agricultura para reconocer el muermo de la raza caballar.

Consiste en colocar un cubo de agua de modo que caiga en ella la materia mucosa que destila el animal sospechoso; si ésta se disuelve en el agua, ó se esparce por la superficie, la enfermedad no es peligrosa; pero si al contrario forma globulillos que caen al fondo, es prueba de que el caballo padece de muermo; y es preciso tomar toda clase de precauciones para impedir que pueda contagiarse al resto del caballo.

Amazona.—Las tropas del Mahdí que ocupan el distrito de Dongola están mandadas por una mujer, hija de un jefe sudanés muerto por los ingleses.

Comer barato.—Dicen de Madrid:

Ya ha empezado á suministrarse los viveres y demás artículos de primera necesidad á los señores jefes y oficiales en sus domicilios, y son tantos los pedidos hechos que pasan de 200 los que diariamente lo solicitan; pero apesar de todo, y no contando todavía con grandes recursos para este objeto, puede asegurarse que serán atendidos todos ellos.

Hemos oido asegurar que los comestibles que se expenden son de inmejorable calidad en sus respectivos precios, y buena prueba es que á toda prisa se hacen remesas de muchos artículos que han tenido grande aceptación, y creemos que todavía se han de conseguir mayores ventas en los precios cuando este servicio acabe de organizarse.»

Los robos en los ferro-carriles alcanzan cada dia mayores proporciones.

Se ha denunciado por un mercader ambulante recién llegado á Málaga, que una de las varias cajas que facturó en la estación de Granada, y que conducía tejidos y otros géneros, ha llegado llena de zapatos viejos.

El trayecto de Granada á Málaga es bien corto y no sería por lo tanto muy difícil encontrar á los ladrones si con diligencia se les buscara, pero ¿quién ha de tomarse tal trabajo? La privilegiada y mimada empresa de los ferro-carriles andaluces, debiera hacerlo, pero qué necesidad tiene de ello poseyendo la seguridad de que nadie ha de molestarla por tales bagatelitas? Adelante, pues, y sigan los escándalos ferro-carrileros.

Lo sentimos.—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Posibilista*, por el artículo que bajo el título de «Incompatibilidades judiciales» publicó en su número del viernes de la semana anterior.

Deseamos y esperamos su completa absolución.

Dicen de Cádiz:

«Ayer estuvo reunida la comisión municipal de Aguas.

Se dió cuenta del dictamen de la subcomisión, que lleva las firmas de los señores Rossetty y Giron, y del voto particular presentado por el otro ponente Sr. Jimenez Mena.

Este propone se considere como el más aceptable el proyecto presentado por el ingeniero Sr. Brockman.

La mayoría de la comisión es de parecer se anuncie la subasta del servicio bajo la base del proyecto Bores. En el caso de que una vez hechas las obras en el Valle de Sidonia, sus aguas no sean potables ni suficientes para abastecer á Cádiz, tendrá el contratista obligación de traerlas de Tempul.

La concesión para este último caso será de ochenta años, y en el primero el asentista disfrutará el usufructo del servicio de aguas por cincuenta años.

De aparece el derecho de tanteo para el act. de la subasta.

En la sesión de hoy se dará cuenta de ambos dictámenes, quedando estos sobre la mesa para resolver sobre ellos en Cabildo extraordinario.

—Muy en breve citará á Junta general la organizadora del nuevo alumbrado de gas, á fin de dar conocimiento al público de los trabajos efectuados.

Segun nuestras noticias el número de luces que representan las adhesiones hasta el día pasa de 6.000, y se siguen recibiendo nuevos compromisos. Tanto estos datos como las bases de la nueva Sociedad cooperativa, y el anteproyecto de fabricación y utilidades será objeto de dicha Junta, que con gran deseo esperan numerosos consumidores.

—A fines del presente mes se hará cargo el Excmo. Ayuntamiento de la Fábrica de tabacos.

Tan pronto esto tenga efecto, se pondrá en conocimiento de la Dirección general de Rentas Estancadas para que se traslade á Cádiz el señor director y un señor ingeniero, á fin de hacer la referida Corporación la entrega de la Fábrica al Estado.»

Acuerdos.—En la sesión celebrada el martes por la comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos: Informar al Sr. Gobernador civil, que procede la suspensión de los concejales de Prado del Rey.

Aprobar la liquidación del suministro de viveres á los establecimientos de Beneficencia hecho por los contratistas señores Nano y Vega.

Devolver al alcalde de Puerto-Real el expediente de las últimas elecciones municipales allí celebradas.

Fueron aprobadas las cuentas de bagajes correspondientes al primer trimestre del actual año económico de los Ayuntamientos de La Línea, Espera, Puerto de Santa María y Jimena, y las del ejercicio pasado de Villamartin.

Dice la Andalucía:

«Parece que tiene visos de fundamento el rumor que hace dias circula de que en breve se celebrarán en la Universidad de Sevilla consejos de disciplina contra los estudiantes que no asisten á las clases.

La opinion de las personas imparciales es que con este procedimiento se agravará más aun la cuestion escolar.»

Libros de comercio.—De conformidad con lo informado por la sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, se ha declarado por real orden del Ministerio de Hacienda, que en lo sucesivo y como aclaración al artículo 174 de la ley del Timbre, la penalidad que en el mismo se establece, se considere extensiva á los comerciantes que dejen de hacer los respectivos asientos en su libro Diario, y por último, que se tenga presente esta disposición al redactar la nueva y definitiva ley del Timbre.

La legitima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Durante el periodo del año 1880 á 1884 se han exportado por varias fábricas de España para América la enorme suma de 61.072.400 barajas ó naipes que vendidas á 2 reales cada una dan la enorme suma de 122.144.800 reales.

Dice «El Diario de Sevilla»:

«Después de muchos meses de tramitación, ha sido, por fin, aprobado en el Cabildo del viernes último, el pago del adquinado hecho en la calle de Granada.

La opinion general aplaude el buen resultado de este sistema de pavimentos de madera, desde el momento en que se construyó, porque la citada vía es, sin duda alguna, de las de mayor tránsito de carruajes que tiene Sevilla.

La comisión de Obras públicas se ocupa en el estudio de dos proposiciones ventajosas para adouinar con madera una gran superficie de la población; la una es presentada por el autor del pavimento hecho en la calle de Granada, y la otra por el representante de una casa extranjera.»

Se encuentra ligeramente enfermo el Capitan general de Andalucía Sr. Polavieja.

La verdadera ciencia española biblioteca económica que se publica en Barcelona, calle de los Angeles, 14, nos ha remitido un *Cuaderno*, como muestra de *La Sagrada Biblia* que se propone editar y repartir el año próximo de 1885. Aun cuando de los Sagrados Libros hay innumerables ediciones, esta merece ser muy recomendada, pues, al acierto de reunir la mejor traducción de la Vulgata, con las inmejorables notas del P. Scio, y contendrá las Cronologías, Comentarios y Vindicaciones en conformidad á los últimos adelantos Científicos. Dicha obra está destinada á sustituir á todas las anteriores de su clase, y que son insuficientes para rebatir los modernos errores.

LA JEREZANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.
Subasta correspondiente al mes de Enero de 1884.

El Domingo 28 de Diciembre de 1884 de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 30 de Noviembre del año de 1884, si antes no los redimen sus dueños.

- Sección de ropas.**
- 6141 Una enagua blanca y un pañuelo. 10
 - 6142 Un anillo. 8
 - 6144 Un pañolón. 12
 - 6158 Un reloj de plata. 30
 - 6162 Un cabo de coco. 8
 - 6172 Una manta y otras prendas. 35
 - 6177 Un reloj sin tapa. 80
 - 6189 Dos canis-a-, un pañolito de espuma y un manto. 30
 - 6195 Una manta. 8
 - 6198 Una máquina de coser. 50
 - 6227 Una sábana y una funda. 8
 - 6239 Un pantalón. 12
 - 6244 Un cobertor. 12
 - 6245 Tres prendas. 8
 - 6252 Un pañuelo. 12
 - 6254 Un pañuelo y un cabo de género. 14
 - 6277 Dos camisas y un corte de chaleco. 12
 - 6293 Un paraguas. 8
 - 6319 Una chaqueta y chaleco. 26
 - 6324 Tres prendas. 8
 - 6328 Un vestido de coco. 10
 - 6329 Un terno de cama. 12
 - 6335 Una chaquetilla. 16
 - 6363 Unos zarcillos de bola. 30
 - 6367 Un terno de cama. 14
 - 6372 Varias prendas. 8
 - 6377 Tres botones de oro liso. 40
 - 5379 Un manto. 8
 - 6405 Un diamante de cristales. 12
 - 6406 Una emboltura. 8
 - 6409 Un cobertor. 10
 - 6419 Cuatro prendas, un abanico y dos cuadros. 66
 - 6420 Una mantilla y un terno de hilo. 50
 - 6421 Una mesa de caoba. 120
 - 6422 Una mesa de costurero maqueada. 100
 - 6430 Una sarteneja. 28
 - 6432 Un reloj y lenntina plata. 80
 - 6434 Un pantalón. 12
 - 6455 Varias prendas. 14
 - 6456 Un cuadro. 8
 - 6458 Un cabo de género. 12
 - 6482 Un zagalajo. 8
 - 6489 Unas botas. 10
 - 6493 Una azuela y una pala. 30
 - 6497 Dos prendas. 8
 - 6502 Un pañuelo. 8
 - 6513 Una handurria. 2
 - 6521 Una palangana y jarro. 10
 - 6523 Un anillo. 30
 - 6531 Unas cortinas. 10
 - 6532 Una azada. 30
 - 6534 Un cobertor y unas botas. 16
 - 6535 Tres planchas y una camisa. 12
 - 6542 Un sobretodo. 14
 - 6549 Dos vestidos. 12
 - 6588 Un paraguas. 14
 - 6593 Un espejo. 30
 - 6618 Un cuadro de lienzo. 35
 - 6619 Dos camisas. 8
 - 6622 Una hoz de podar. 8
 - 6626 Un manto. 10
 - 6627 Unas botas. 8
 - 6675 Un vestido de c. co. 8
 - 6680 Dos vestidos de niño. 8
 - 6687 Dos sábanas. 8
 - 6716 Dos prendas. 10
 - 6727 Un pantalón y chaleco. 14
 - 6739 Varias prendas. 18
 - 6742 Tres prendas. 10
 - 6762 Una enagua. 10
 - 6772 Una sábana y unas botitas. 12
 - 6814 Un paraguas. 14
 - 6889 Un espejo. 10
 - 6900 Un pañuelo. 10
 - 6939 Un belon y una mantilla. 11
 - 6953 Tres prendas. 10
 - 6960 Unos zarcillos de corales. 14
 - 6978 Un llamador. 100
 - 6988 Dos prendas. 10
 - 6989 Unos zarcillos de coral y otros chicos. 30
 - 6994 Una máquina de coser. 36
 - 7007 Dos prendas. 8
 - 7016 Un pañuelo de espuma blanco. 60
 - 7020 Un anillo. 20
 - 7059 Un vestido de coco. 10
 - 7061 Un pañuelo. 17
 - 7064 Unas enaguas blancas. 10
 - 7065 Un pañuelo y una chaqueta. 16
 - 7072 Una hoz de podar. 12
 - 7075 Dos prendas. 10
 - 7088 Un cabo de género y un paraguas. 12
 - 7089 Un vestido de coco. 10
 - 7090 Un reloj de plata. 80
 - 7094 Cuatro enaguas. 16
 - 7102 Un cobertor. 12
 - 7109 Dos anillos. 32
 - 7125 Unas cortinas y una sábanas. 12
 - 7146 Un reloj de plata. 60
 - 7159 Unos zarcillos de corales. 30
 - 7168 Una camisa. 6
 - 7191 Una chaqueta. 10
 - 7197 Un pañuelo. 10
 - 7210 Unos zarcillos de topacio. 30
 - 7211 Un reloj despertador. 48
 - 724 Dos anillos con perlas y argentes. 60
 - 7259 Dos prendas. 10
 - 7252 Un vestido de coco. 10
 - 7255 Dos colchas y unas enaguas blancas. 10
 - 7265 Un cabo de coco. 8
 - 7267 Un pañuelo y tres prendas. 10
 - 7270 Unas enaguas. 8
 - 7273 Un vestido de lana. 14
 - 7276 Dos prendas. 12
 - 7282 Una pilita para agua bendita. 30
 - 7298 Un reloj sin tapa. 50
 - 7322 Dos prendas. 8
 - 7324 Un pantalón. 10
 - 7342 Unas enaguas blancas. 8
 - 7359 Una colcha. 10
 - 7364 Tres prendas. 10
 - 7374 Una chaqueta y chaleco. 10
 - 7384 Dos prendas. 10
 - 7390 Un pañuelo. 12
 - 7417 Dos enaguas blancas. 12
 - 7444 Un cobertor. 10
 - 7452 Un reloj. 26
 - 6461 Un cabo de género. 8
 - 7462 Una cruz de oro. 40
 - 7463 Una sarteneja. 14
 - 7464 Cuatro prendas y un zagalajo. 14
 - 7481 Dos pañuelos de espuma pequeños y medio aderezo de topacio. 100
 - 7492 Una enagua de coco. 8
 - 7498 Un pañuelo. 8
 - 7502 Un vestido de glasé. 50
 - 7518 Una azuela. 16
 - 7522 Un pañuelo y unas calzonas. 10
 - 7528 Una camiseta. 12
 - 7542 Una faja. 10
 - 7543 Una mantel. 8
 - 7564 Una mantilla. 30
 - 7574 Un reloj de plata. 50
 - 7575 Una pilita. 24
 - 7594 Varias prendas. 10
 - 7596 Una chaqueta. 12
 - 7616 Unos zarcillos y un abanico. 30
 - 7630 Tres anillos. 8
 - 7658 Un cabo de género. 8
 - 7666 Un espejo. 12
 - 7681 Un pantalón. 8
 - 7685 Varias prendas. 10
 - 7687 Dos pares de botas. 45
 - 7688 Un alfiler de retrato y una fosforera. 60
 - 7698 Dos prendas. 10
 - 7700 Dos prendas. 8
 - 7703 Varias prendas. 10

- 7265 Un cabo de coco. 8
- 7267 Un pañuelo y tres prendas. 10
- 7270 Unas enaguas. 8
- 7273 Un vestido de lana. 14
- 7276 Dos prendas. 12
- 7282 Una pilita para agua bendita. 30
- 7298 Un reloj sin tapa. 50
- 7322 Dos prendas. 8
- 7324 Un pantalón. 10
- 7342 Unas enaguas blancas. 8
- 7359 Una colcha. 10
- 7364 Tres prendas. 10
- 7374 Una chaqueta y chaleco. 10
- 7384 Dos prendas. 10
- 7390 Un pañuelo. 12
- 7417 Dos enaguas blancas. 12
- 7444 Un cobertor. 10
- 7452 Un reloj. 26
- 6461 Un cabo de género. 8
- 7462 Una cruz de oro. 40
- 7463 Una sarteneja. 14
- 7464 Cuatro prendas y un zagalajo. 14
- 7481 Dos pañuelos de espuma pequeños y medio aderezo de topacio. 100
- 7492 Una enagua de coco. 8
- 7498 Un pañuelo. 8
- 7502 Un vestido de glasé. 50
- 7518 Una azuela. 16
- 7522 Un pañuelo y unas calzonas. 10
- 7528 Una camiseta. 12
- 7542 Una faja. 10
- 7543 Una mantel. 8
- 7564 Una mantilla. 30
- 7574 Un reloj de plata. 50
- 7575 Una pilita. 24
- 7594 Varias prendas. 10
- 7596 Una chaqueta. 12
- 7616 Unos zarcillos y un abanico. 30
- 7630 Tres anillos. 8
- 7658 Un cabo de género. 8
- 7666 Un espejo. 12
- 7681 Un pantalón. 8
- 7685 Varias prendas. 10
- 7687 Dos pares de botas. 45
- 7688 Un alfiler de retrato y una fosforera. 60
- 7698 Dos prendas. 10
- 7700 Dos prendas. 8
- 7703 Varias prendas. 10

Jerez y Noviembre 28 de 1884.
—Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

- Se arrienda la casa y el corralón** contiguo de la calle de la Merced, núm. 9.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 7
- Se alquila un magnífico almacén** bajo en la calle San Agustín, núm. 9.—En la misma casa darán razon. 3
- Se arrienda desde ahora la casa** calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

Turrón de Gijona
En la calle Algarve, núm. 11, se halla abierto un despacho del legítimo turrón de Gijona de todas clases, anises, piñones, almendras y parrapiñadas. 6-1

CALIPTA.
POMADA BALSÁNICA, INVULNERABLE DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.
3 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

CAJAS PARA BOTELLAS
Pesetas docena.

- Cajas clavadas para 12 botellas. 12
- Dichas id. para 18 botellas. 18
- Dichas id para 24 botellas. 24
- Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70
- Id. Id. cortados en 5 hojas. 72
- Id. Id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.
Federico Lopez y Porrail.
Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Paja superior de trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18.

Se venden varias puertas de cristales.—En el Llano de San Sebastian, núm. 8, pueden verse de ocho á diez de la mañana y de una y media á tres por la tarde.

Azúcar de varias clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 4

Se venden dos aranzadas de tierra calma, cercada de vallados, con portada, en el pago de Pastranilla.—Dará razon D. José Moncayo, Santa Maria 25. 15-15

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MARTINEZ É HIJO
ALGARVE, NÚM. 13 Y REMEDIOS NÚM. 16.
Gran surtido en almanques AMERICANOS é ITALIANOS con vistosos cromos iluminados, para escritorios y casas particulares.—Almanques RELIGIOSOS, del ARZOBISPADO DE SEVILLA y del ZARAGOZANO para 1885.
AGENDAS DE BUFETE
especiales para ESTA CIUDAD, desde 6 rs. una.—Completo surtido en libros de COMERCIO y PRIMERA ENSEÑANZA.
Fosforos ingleses de Bryant & May's. 12-5

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pueden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición-Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales.
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ANTIGUO ALMACEN DE LA BAJADA DE LA CÁRCEL.
AZÚCARES.
HABANA . . . á 46, 48, 56 y 58 rs. @
MANILA . . . á 36, 44, 48, 50 y 54 » »
MÁLAGA . . . á 52 » »
EXTRANJERA . . . 52, 54 y 56 » »
PILON . . . á 64 y 70 » »
CORTADILLO á . . . 60, 64 y 70 » »
MANTECAS
De Hamburgo. . . á 10 rs. libra.
De Holanda. . . á 9 » »
De Leon. á 5'50 » »
Del Reino á 4,75 » »
Dátiles á 3 rs. libra.—Harina Lacteada, á 7 rs. lata. 15

LIGOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 48 Abril 1878, ha sido reconocido en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
En todas las farmacias. HERMANOS ESCUDILLER, 22. Barcelona

TORNERIA, NÚM. 6. SE VENDEN PAPAS
superiores manchegas, á 6 rs. arroba de 11 1/2 kilos. 15-13
Se vende una máquina para estrujar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pasar á la calle Juan de Torres núm. 1.
MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS, artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular. Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 6 ó 6 pesetas más por hectolitro. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.
Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIAGH, calle Moncada, 20, BARCELONA.
Depósito en Jerez: D. Ild-fonso de Vargas.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES




ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
TINTA SUPERIOR
DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA LARGA, N.º 33.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras Inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glutin, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Perleas antiguas ó recientes, la Sonorria, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (de-positada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ALMACEN DEPOSITO AL POR MAYOR Y MENOR
3, SANTA MARIA, 3,
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
HOY DE SU HIJO
D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo, Id. florete, Id. corriente, Id. terciada, Id. baja,	á 60, á 52 y 54, á 46, 48 y 50, á 42, 44 y 44, á 36, 38 y 40	reales arroba.
POR CAJAS, BAYNES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.		
Café tostado superior, Id. crudo id., Id. tostado id., Id. crudo id., Bacalao noruego superior, Aceite de Moron, Arroz valenciano, Habichuelas id., Cebada de Osuna, Habas, Alpiste, Arvejonas, Maiz, Trigo, Garbanzos, Harina del Pais, por sacos, Id. de Castilla, id.	á 150 y 160, á 95 y 100, á 6 y 7, á 4 y 5, á 48, 50 y 52, á 50, 52 y 54, á 24 y 26, á 25 y 27, á 24 y 25, á 20, á 50 y 54, á 40 y 42, á 48 y 50, á 26, 36, y 42, á 3 1/2, 4, 5 y 6, á 13, 14, 14 1/2 y 15, á 15, 15 1/2 y 16	arroba, libra, arroba, fenega, el medio, arroba.

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.
Eladio Lopez.
COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.
Todos los más sabios médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casasnovas y C. en Barcelona.